



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN MIXTA DE SEGUIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 (BORRADOR)

En el despacho de la consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Zaragoza, a las 11:00 horas del 10 de noviembre de 2017, previa convocatoria efectuada por la Presidenta de conformidad con lo dispuesto en la cláusula cuarta del convenio, se reúnen:

- D.^a Elena Giner Monge, consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, presidenta de la comisión,
- D.^a María Jesús Fernández Ruiz, jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.
- D.^a María José Benito Tomás, Jefa del Departamento de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, las tres en representación del Ayuntamiento de Zaragoza.
- D. Francisco Serón Arbeloa, vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura,
- D.^a Ruth Vallejo da Costa, decana de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, ambos en representación de la Universidad de Zaragoza.
- D. Manuel Calvo García, director de la cátedra,
- D. Ángel Luis Monge Gil, vicedecano primero y de infraestructuras, servicios, planificación económica y relaciones institucionales de la Facultad de Derecho.
- D. Enrique Cebrián Zazurca, profesor de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho.
- D. Antonio Peiró Arroyo, director de Relaciones Institucionales y Comunicación de la Universidad de Zaragoza, los cuatro como invitados.

Disculpa su asistencia el decano de la Facultad, D. Javier López. En su lugar, asiste como invitado D. Ángel Luis Monge, vicedecano primero de la Facultad de Derecho.

2. Habiendo quedado vacante la secretaría de la Comisión, que anteriormente ejercía D. Felipe Galán, la comisión elige como secretario de la misma a D. Antonio Peiró, anteriormente vicesecretario de la misma.

3. Se procede a leer y aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

4. Revisión de las actividades realizadas desde la última reunión de la Comisión.

Se incorpora como Anexo I a este acta.

5. Propuesta de nombramiento de nuevo director de la Cátedra.

Habiendo manifestado el director de la Cátedra, Manuel Calvo, su voluntad de abandonar la dirección, los miembros de la comisión mixta acuerdan transmitirle su agradecimiento por el trabajo realizado para la puesta en marcha de la Cátedra y la realización de las actividades llevadas a cabo hasta la fecha.

Se acuerda proponer al rector el nombramiento, como nuevo director de la cátedra, de D. Enrique Cebrián Zazurca, profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho. Asimismo, se acuerda que perciba como director de la misma la totalidad de la cantidad prevista en el art. 12 del Reglamento para la creación y funcionamiento de las cátedras institucionales y de empresa de la Universidad de Zaragoza.

Se incorpora como Anexo II a este acta un breve resumen del *curriculum vitae* de D. Enrique Cebrián.

6. Se acuerda el Plan de Trabajo para los próximos meses, que se incorpora como anexo a este acta como Anexo III.

7. Otras cuestiones que deseen plantear los miembros de la Comisión.

No se plantea ninguna.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:30 horas.

Antonio Peiró Arroyo

Secretario de la Comisión

Vº. B.º: Elena Giner Monge

Presidenta de la Comisión Mixta

ANEXO I

REVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE LA ÚLTIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN

Se ha redactado un segundo y un tercer borrador de reforma del Reglamento Municipal de Participación, por parte de José Luis Bermejo Latre, profesor de Derecho Administrativo. Se han realizado varias reuniones con la comisión mixta y el Ayuntamiento para contrastar las propuestas realizadas. En la actualidad se cuenta ya con una propuesta definitiva. El segundo borrador fue discutido en la reunión del equipo técnico de la Mesa de Reforma del Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana celebrada el 18 de abril.

Se ha colaborado en la impartición de un Seminario: II SEMINARIOS DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS: CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS EN LA TOMA DE DECISIONES. 10-11 de marzo y 19-20 de mayo: Viernes de 16:30 a 20:30 h; Sábados de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. Organizado por la Faculta de trabajo Social y el Curso de especialización "Facilitación de grupos, gestión de conflictos y mediación comunitaria"

Se ha constituido un grupo de trabajo para el análisis y evaluación del proceso de presupuestos participativos que está coordinado por Juan David Gómez y Manuel Calvo y en el que participan también Eva Tomás, Marianna Martínez y Alicia Ger. La evaluación y propuesta de mejora de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Zaragoza se ha llevado a cabo desde la lógica de la evaluación participada, implicando a los actores participantes en el proceso de evaluación mediante entrevistas y grupos de discusión. No obstante, en paralelo, se ha procedido a realizar un análisis documental.

Como resultado del trabajo realizado se editó el *Informe de evaluación de los presupuestos participativos*

(https://www.zaragoza.es/contenidos/presupuestos-participativos/Informe_Presupuestos_Participativos_REV2.pdf), que también fue presentado en las Jornadas organizadas a tal efecto.

Los días 29 y 30 de junio se realizaron unas Jornadas para contrastar los resultados de la evaluación efectuada y debatir sobre el proceso de presupuestos participativos en Zaragoza.

Programa de las Jornadas:

Día 29 de junio

Tarde:

16.30: Apertura de las Jornadas. Pedro Santistevé (Alcalde de Zaragoza), María del Carmen Bayod (Profesora Secretaria de la Facultad de derecho), Paz Olaciregui (Comisión Asesora de la Cátedra de Participación e Innovación Democrática).

17.00 - 18.30: Mesa redonda: Debate sobre el proceso de los presupuestos participativos de 2017 en Zaragoza. Modera: David Vila. Profesor de Filosofía del derecho. Universidad de Zaragoza. Participan: Raúl Gascón, Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza; José Luis Rivas, Unión Vecinal Cesaraugusta;

Ana Sanromán. Ayuntamiento de Zaragoza. Directora General de Economía;
Enrique Cebrián. Profesor de Derecho constitucional. Universidad de Zaragoza

18:30-19:00: Descanso.

19.00-20:30: Mesa redonda: Experiencias ciudadanas de presupuestos participativos: A Coruña, Badalona y Madrid. Intervienen: Claudia Delso Carreira (Concejala de Participación e Innovación Ayuntamiento A Coruña), Rafael Crespo (Ayuntamiento de Badalona), Enrique Muguerza (Ayuntamiento de Madrid).

Día 30 de junio

Tarde:

16:00-17:30: Mesa redonda: Evaluación del proceso de presupuestos participativos 2017 en Zaragoza. Presentación del informe elaborado por la Cátedra de Participación e Innovación Democrática. Intervienen: Manuel Calvo, Eva Tomás, Mariana Martínez y Alicia Ger.

17:30-18:00: Descanso.

18:00-19:00: Conferencia de clausura a cargo de Manuela Carmena. Alcaldesa de Madrid.

En el primer semestre se convocaron los “Premios participa” para trabajos Fin de Grado, patrocinados por la Cátedra. Se otorgarán tres premios, con una dotación de 300 euros, 200 euros y 100 euros, respectivamente. El plazo de recepción de trabajos se amplió hasta el 20 de octubre, atendiendo al calendario de presentación y defensa de los trabajos.

En el segundo semestre de 2017, y hasta la reunión de la Comisión Mixta, se han recibido diez trabajos de fin de grado y en el momento actual se está procediendo a su evaluación por un Jurado que determinará quienes son las personas ganadoras de los premios.

Se ha continuado con las reuniones de trabajo para la reforma del Reglamento Municipal de Participación. En particular, se ha procedido al análisis de las aportaciones escritas remitidas por los miembros del Consejo de Ciudad validación de las mismas, se ha participado en varias reuniones con asistencia técnica *in voce* a las negociaciones, validación de las propuestas *in voce*, justificación de la aceptación o rechazo de las aportaciones escritas y traslado al texto de las soluciones consensuadas y, por último, se han redactado los nuevos preceptos solicitados por el consejo de ciudad e inserción en el texto proyectado, revisando la coherencia interna del mismo.

ANEXO II

CURRICULUM VITAE ABREVIADO DEL DR. D. ENRIQUE CEBRIÁN ZAZURCA

Profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho.

Es licenciado y doctor en Derecho por la Universidad de Zaragoza y licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ha superado el Diploma de Especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales). Su Memoria de Tesis Doctoral, calificada con Sobresaliente *Cum Laude* por unanimidad, llevó por título “Democracia representativa y deliberación en Internet. Fundamentación teórica de un modelo de participación política”.

Fue el ganador del VI Premio Manuel Giménez Abad para trabajos de investigación sobre el Parlamento. Ha realizado estancias de investigación y de formación en el *Institut d'Études Juridiques Ibériques et Ibérico-Américains (Université de Pau et des Pays de l'Adour)*, en el *Centre de Recherches Politiques (Sciences Po) (París)*, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y en la *London School of Economics and Political Science*.

Forma parte del Grupo de Investigación “Nuevas formas de participación política en democracias avanzadas” y del Equipo de Trabajo del Proyecto de Investigación “Modelos de Derecho comparado para una nueva regulación del referéndum y la iniciativa popular en España”. Ha sido integrante del Grupo “Participación social en el Parlamento”, inserto en los trabajos del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales destinados a la regeneración democrática y ha formado parte del Grupo de Expertos en Participación Ciudadana, en el marco del Plan de Gobierno Abierto puesto en marcha por el Gobierno de España.

Ha realizado numerosas publicaciones sobre cuestiones relacionadas con Participación.

ANEXO III

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PRÓXIMOS MESES

2017

- 1) Continuar, durante los años 2017 y 2018, con la labor de apoyo y elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana (a cargo del profesor Dr. D. José Luis Bermejo Latre) y valorar la posibilidad, una vez concluido este proceso, de celebrar una Jornada sobre el tema, que estaría coordinada por el citado profesor Bermejo. En todo caso, están previstas unas Jornadas técnicas en enero para abordar y debatir sobre las principales modificaciones del Reglamento con agentes sociales, Juntas de Distrito, asociaciones, etc.
- 2) Presentación de la Cátedra a los grupos municipales, así como de las actividades programadas por la misma.
- 3) Reunión del Jurado y concesión de los premios a los Trabajos Fin de Grado sobre temas relacionados con la participación y la innovación democrática. Se acuerda que el Jurado esté compuesto por D.^a Elena Giner, que lo presidirá, D. Manuel Calvo y D. Enrique Cebrián.
- 4) Jornada “MUJERES Y POLÍTICA. Una mirada participativa” (a celebrar el 14 de diciembre, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho).
- 5) Redacción y presentación del Informe Anual (en colaboración con el profesor Dr. D. Manuel Calvo García).

2018

- 1) Continuar con la labor de apoyo y evaluación del procedimiento de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Zaragoza.
- 2) En colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, continuar con la formación a juntas de Distrito, vocales, miembros de las comisiones sobre los temas de gestión de espacios participativos, planificación estratégica, metodologías participativas, facilitación, etc.
- 3) Organización de jornadas y conferencias: en el primer semestre del año se organizaría una Jornada sobre Gobierno abierto, especialmente en el ámbito municipal, y una conferencia sobre la relación entre tecnología y democracia; en el segundo semestre del año, se organizaría una Jornada en torno a la valoración de la segunda experiencia de Presupuestos Participativos en la ciudad de Zaragoza.
- 4) Convocatoria y concesión de los premios a los Trabajos Fin de Grado sobre temas relacionados con la participación y la innovación democrática.
- 5) Estudiar la posibilidad de convocar un Premio Nacional para Tesis Doctorales relacionadas con la temática de participación e innovación democrática.
- 6) En cumplimiento de, al menos, dos de los objetivos de la Cátedra –a saber, promover la participación a través de plataformas digitales y profundizar en mecanismos democráticos–, estudiar la posibilidad de colaborar con el Ayuntamiento, a través de su página web, en la creación de un foro deliberativo ciudadano.

7) Redacción y presentación del Informe Anual.